

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2026110-576
Santa Marta D.T.C.H. 16 de marzo de 2026

PARA ABRAHAM ISAAC CURE BOJANINI – AGENTE ESPECIAL DE LA ESSMAR ESP
DE RICARDO JESUS BARLIZA AVENDAÑO, ASESOR DE CONTROL INTERNO
ASUNTO Informe rendición mensual de la contratación en el aplicativo SIA OBSERVA mes de febrero de 2026.

Cordial Saludo,

La oficina de control interno en aras de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e), Artículo 12, Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Es función del auditor interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP", en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, el programa anual de auditorías 2026 y la circular externa 001 de enero 8 de 2026 expedida por la Contraloría Distrital de Santa Marta; la oficina asesora de control interno de la ESSMAR ESP, se permite remitir el siguiente Informe de seguimiento a la rendición mensual de la contratación en el aplicativo SIA OBSERVA, correspondiente al mes de FEBRERO DE 2026, la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos, a través de correo electrónico adiado 10 de marzo de la anualidad, informo que los contratos que iniciaron su ejecución en el mes de febrero habían sido cargados y rendidos en la plataforma sin ninguna novedad, tal como se avizora:

De: Ulina Paola Brito García <uliana.brito@essmar.gov.co>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 16:18
Para: Gerencia ESSMAR <gerencia@essmar.gov.co>; Abraham Isaac Cure Bojanini <abraham.cure@essmar.gov.co>; Control Interno ESSMAR ESP <controlinterno@essmar.gov.co>; Cc: Karina Patricia Fábregas Romero <karina.fabregas@essmar.gov.co>; Oficina Jurídica Contratación <contratacion@essmar.gov.co>
Asunto: Rendidos SIA Observa correspondiente al mes de febrero 2026

Buenas Tardes,

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito informar que los contratos correspondientes al mes de febrero ya fueron cargados y rendidos en la plataforma SIA OBSERVA, sin presentarse novedades durante el proceso.

Contrato	Valor	Fecha	Estado	Observaciones
011-2026	1.200.000.000	29/01/2026	Finalizado	Se cargó y se rendió el contrato en la plataforma SIA OBSERVA.
012-2026	1.200.000.000	29/01/2026	Finalizado	Se cargó y se rendió el contrato en la plataforma SIA OBSERVA.
013-2026	1.200.000.000	29/01/2026	Finalizado	Se cargó y se rendió el contrato en la plataforma SIA OBSERVA.

Después de revisados los contratos rendidos en la plataforma SIA OBSERVA correspondiente al mes de febrero vigencia 2026, desde la oficina de control interno se pudo evidenciar que la rendición de la información fue realizada dentro de los términos establecidos en la circular externa 001 de 2026 expedida por la Contraloría Distrital de Santa Marta; de igual manera se logró verificar que a la fecha han sido cargados los documentos requeridos por la matriz de legalidad de la plataforma en lo que concierne a las etapas: PRECONTRACTUAL y CONTRACTUAL, sin embargo se evidencia la siguiente observación:

Revisado la información básica del contrato 011-2026 y los documentos de legalidad anexados, existe una disparidad entre el valor cargado y la comunicación de oferta de fecha enero 29 de 2026, tal como se observa a continuación:

Información Básica
Ogno: PRESTACION DE SERVICIO POSTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA ESSMAR E.S.P., EL CUAL COMPRENDE ENVIO DE DOCUMENTOS COMO CORRESPONDENCIA NO PRIORITARIA, CORREO CERTIFICADO Y ELECTRONICO CERTIFICADO, NOTIFICACIONES JUDICIALES, COMUNICACIONES Y PAQUETES DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS.

Valor Inicial: \$111.660.502,00
Valor: + Adicional: 0
Valor Final: \$111.660.502,00

Nombre a Cargar: 7.011-2026
Procedimiento / Causa: Manual de contratación
Fecha de Suscripción (Asentamiento): 2026/01/20
Fecha de Finalización (Asentamiento): 2027/12/31
Plazo de Ejecución: 967 Días
Costo Suspensión: 0

Modalidad de Selección: SIN OFERTAS
Tipo de Contrato: Contrato de Prestación de Servicios
Fecha del Acta de Inicio (Asentamiento): 2026/01/20
Fecha de Finalización (Asentamiento): 2026/12/31
Año de Suscripción: 2026/01/20
Acepto: No

Entrega actual del contrato: 01/01/2026
Fecha Rendición Original: 2026/03/10
El contrato se ha suscrito: NO

Nombre(s) del contratista:
Facturador de Rendición:
Facturador de Asentamiento:

GO-F15
Al contestar día RAJ No. 3-2026-485
Santa Marta, D.T.C.H 25 de enero de 2026

Señor(a)
SERVICIOS POSTALES NACIONALES
Cesar Andrés Durango Badoya
Jefe Regional Norte
cesar.durango@472.com.co
Celular: 3152839451

Asunto: Aceptación de oferta.
Solicitud de oferta SUO-2025-467 / Contrato 011 de 2026.
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIO POSTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P., EL CUAL COMPRENDE ENVIO DE DOCUMENTOS COMO CORRESPONDENCIA NO PRIORITARIA, CORREO CERTIFICADO Y ELECTRONICO CERTIFICADO, NOTIFICACIONES JUDICIALES, COMUNICACIONES Y PAQUETES DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS"

La informamos que la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA E.S.P., en adelante la ESSMAR E.S.P., mediante informe del (29-01-2026), aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

Valor del contrato:

El contrato tendrá un valor estimado de CIENTO ONCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL NOVECIENTOS PESOS (\$111.660.500) a precios reajustables con IVA incluido, de acuerdo con lo estipulado en el numeral 5.4 de las condiciones particulares.

Una vez consultado el tema con la jefe de la oficina de asuntos jurídicos y contratación se articuló con la oficina financiera y se pudo constatar que: “al momento de realizar el cargue de la información, por un error de la plataforma tecnológica debido al cambio de vigencia se tomó un valor incorrecto correspondiente a la vigencia futura del año 2027, consecuencia de lo anterior, surgió la diferencia, por ello mediante comunicación externa de fecha 12 de marzo del cursante y radicado No. 3-2024 se le informó a la Contraloría Distrital de Santa Marta de la novedad presentada.

GO-F22
Al contestar día RAJ No. 3-2024
Santa Marta, 12 de marzo de 2025

Doctor,
HUMBERTO CEBALLOS LADINO
Contralor del D.T.C.H. de Santa Marta
CONTRALORIA DISTRITAL DE SANTA MARTA
Correo Electrónico: contraloria@contraloria.gov.co y humaydino@contraloria.gov.co
Santa Marta D.T.C.H.

Asunto: Informe de novedad en el registro del Contrato No. 11 de 2026 – Rendición SGA Obsviva
Cordial saludo.

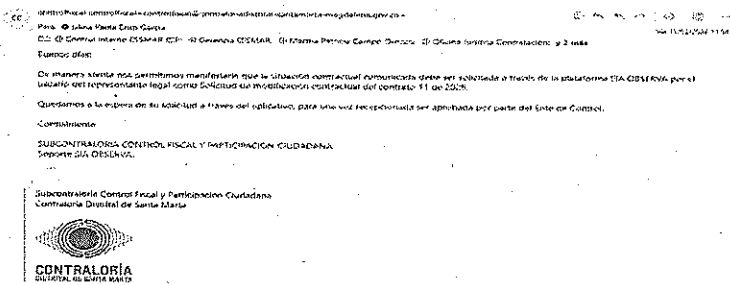
La Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta – ESSMAR E.S.P., se permite informar que, en el proceso de rendición del Contrato No. 11 de 2026 – Servicios Postales, cuyo objeto es: "Prestación del servicio postal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta ESSMAR E.S.P., el cual comprende el envío de documentos como correspondencia no prioritaria, correo certificado y electrónico certificado, notificaciones judiciales, comunicaciones y paquetes de sus distintas dependencias", se verificó una novedad en el registro del contrato en la plataforma SGA Obsviva.
Al momento de registrar el cargue de la información, por un error de la plataforma tecnológica debido al cambio de vigencia se tomó un valor incorrecto correspondiente a la vigencia futura del año 2027, debido a que:

- El primer Registro Presupuestal de vigencia 2027, emitido el 02/02/2025, registraba un valor de \$56.923.848.
- Posteriormente dicho registro fue objeto de ajuste, quedando finalmente por valor de \$56.923.848.
- En ese momento, al momento de efectuar el registro del contrato en la plataforma, por error se tomó el valor inicial del registro presupuestal y no el valor ajustado.

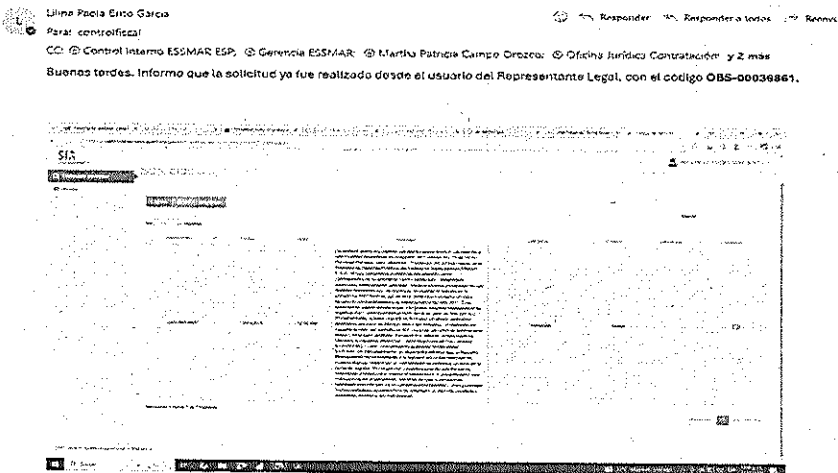
Como consecuencia de lo anterior, actualmente se presenta la siguiente diferencia:

- Valor registrado en SGA Obsviva: \$111.660.502
- Valor consignado en la aceptación de oferta: \$111.660.720

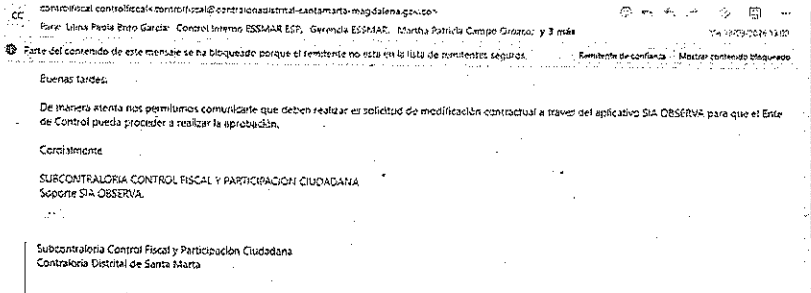
Una vez recibida la comunicación, el ente de control mediante correo electrónico nos envió respuesta manifestando lo siguiente:



De igual manera, siguiendo las indicaciones del ente de control, se hizo la solicitud en la plataforma como se evidencia a continuación:

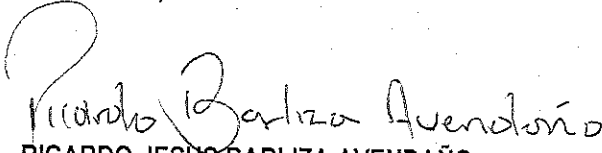


No obstante, lo anterior, el ente de control una vez recibió el correo nos emite la siguiente respuesta:



En ese orden de ideas, quedamos a la espera de la aprobación por parte del ente de control a fin de realizar la modificación contractual.

Atentamente,



RICARDO JESUS BARLIZA AVENDAÑO
Asesor Control Interno

C.C. Karina Patricia Fabregas Romero - Jefe oficina asesora de asuntos jurídicos y contratación

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Martha Patricia Campo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE SEGUIMIENTO A RENDICION DE CONTRATOS SIA OBSERVA MES DE FEBRERO 2026

COD	CONSTANCIA SEOP	OBJETO	VALOR	FECHA ACTA INICIO	FECHA RENDICION	USUARIO QUE RINDIO
2-011-2026	SUO-067/CTO 011-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIO POSTAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA - ESSMAR E.S.P., EL CUAL COMPRENDE ENVÍO DE DOCUMENTOS COMO CORRESPONDENCIA NO PRIORITARIA, CORREO CERTIFICADO Y ELECTRONICO CERTIFICADO, NOTIFICACIONES JUDICIALES, COMUNICACIONES Y PAQUETES DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS.	\$ 111.863.562	12/02/2026	10/03/2026	ABRAHAM CURE BOJANINI
2-014-2026	SUO-014/CTO 014-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTOS Y MANEJO DE VERTIENTES - PSMV.	\$ 912.912.000	9/02/2026	10/03/2026	ABRAHAM CURE BOJANINI
2-015-2026	SUO-2026-017 / CTO 016 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y CORRECTA OPERACIÓN DE LA MICROCENTRAL HIDROELECTRICA DEL RIO PIERRAS	\$ 435.600.000	20/02/2026	10/03/2026	ABRAHAM CURE BOJANINI

OBSERVACIONES

RICARDO JESUS BARLIZA AVENDANO
Asesor Control Interno ESSMAR ESP

Proyectado: Martha Campo P.U. Adscrita a la Gerencia General